

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

EL REGIONALISMO MANCHEGO

LAS OBRAS PUBLICAS

No hay problema de mayor trascendencia para la economía nacional que el de la facilidad, rapidez y baratura en las comunicaciones; y ni antes ni ahora la opinión ha tenido las debidas solicitudes para influir en los hombres de Gobierno...

Fuera de las murmuraciones de casino y de alguna gaceta mordaz de periódico, nada, absolutamente nada se hizo a fin de enfrenar el desquiciamiento que imperó en los parlamentos y en las esferas oficiales...

Las conveniencias de los santones políticos y el interés electoral de los hombres más influyentes de cada partido, eran las únicas normas a que se acomodaban las obras públicas...

Estos habían costado fletes ó tarifas por un recorrido extraordinario; salvaron además los inconvenientes de un arancel extremadamente proteccionista, y á pesar de esto pedían sostenerse la competencia con la industria nacional.

Las depreciaciones y desaciertos en las altas esferas de la gobernación del Estado, por lo que tañó á las obras públicas, tuvo en las Diputaciones provinciales una segunda parte que, juzgada con imparcialidad, merece más censuras que la primera.

Cierto que en las provincias se conoce mejor que en el Ministerio las necesidades de los pueblos y las conveniencias de las comarcas; pero este factor de interés tan capital, nada vale, cuando las conductas de las Corporaciones no tiene otro oriente que el favor personal, y el presupuesto es dinero que el compadrazgo político ó las conveniencias de caciquismo local gastan á su placer.

Justos, muy justos los anatemas contra el centralismo absorbente; pero no hay que poner atenuaciones á los juicios más duros, cuando se ve que la descentralización solo se utiliza para las más reprobadas bastar días.

Hay provincias donde se han construido bastantes kilómetros de carreteras por cuenta de las Diputaciones con presupuesto nada económico y sin otra finalidad que facilitar las comunicaciones con las grandes propiedades de los mangoneadores políticos de la región.

Si al poder central reclamamos acierto en sus acuerdos y honestidad en los gastos, á las Corporaciones regionales hay que imponerles una rigidez de costumbres que sea como la ejecutoria que legalice la autonomía provincial y municipal que con tanto ahínco se pide por todos los ámbitos del país.

Hay que abominar de las malas prácticas puestas en boga durante tantos lustros so pretexto de querer favorecer las conveniencias provinciales sin daño de tercero.

Las carreteras que construían á precios fabulosos y en completo desacuerdo con el interés general, pasaban más tarde al Estado para que costeara su conservación.

Ya demostraré en ocasión oportuna, que el dinero del Tesoro que con tan poco aprecio miran las gentes que atienden á su medro personal vienen de espaldas á cuantas leyes les conviene vulnerar, cuando se invierte el mal ó se distrae resulta una carga justificada sobre el contribuyente de buena fe.

El regionalismo atenderá con diligencia y sin tacañería al fomento de las obras públicas, especialmente en

lo que atañe á las vías de comunicación; pero cuidando de que el trazado de éstas responda siempre al interés general, y los gastos de construcción no se basen, de suerte que puedan formarse cuantiosas fortunas con el dinero de los pueblos por pagarse á la unidad de obra un 50 por 100 más de lo que merece.

Las regiones vivirán prósperas en un ambiente de gran economía, si todos nos sometemos á las disciplinas inflexibles de una ética social por nadie vulnerada. Los productos del suelo ganarán en estimación lo que se abarate el coste de los transportes, y poblaciones que viven hoy en ruinoso aislamiento podrán acudir al mercado nacional y exportar al extranjero los artículos que ahora producen con forzadas limitaciones y su cubrir apenas los gastos del año agrícola por alcanzar cotizaciones muy bajas.

Lo mismo en lo que tienen relación con las carreteras y caminos vecinales que lo que atañe á la red de ferrocarriles económicos, las regiones deben ser las primeras obligadas á cubrir los gastos, limitándose la Hacienda nacional á cooperar con un tanto por ciento del coste calculado por kilómetro.

Justo es que quien reporta el provecho cubra los gastos. Los pueblos y comarcas que han disfrutado hasta ahora del favor oficial han llevado el dinero de las demás regiones para sus empresas, y á esta falta de equidad en los gastos pondrá el regionalismo un fuerte freno haciendo pechar á los que reporten beneficio de una obra con la parte principal de los gastos, sin que el Estado haga otra cosa que llevar como estímulo modestas ayudas cuando se acredita que el sacrificio está bien justificado.

Estas iniciativas llevan aparejado un cambio radical en las leyes de tributación, y por ende, en los presupuestos del Estado y de las regiones. Para castigar los gastos y disponer al propio tiempo de mayores caudales, hay que realizar reformas administrativas, que por lo mismo que dejarán mal parados muchos egoísmos, harán oír fuertes protestas. De esperar es que éstas no hagan mella en el ánimo de los hombres de Gobierno, atentos únicamente á las conveniencias del interés público, y curados de las meandrosidades que por tanto tiempo vino engendrando la funesta «ley del miedo».

Conociendo las regiones, los talentos y energías de ánimo de sus hombres, es de esperar, porque así lo demanda el interés común, que á los cargos de mayor responsabilidad sólo se elevan á los que tienen acreditados títulos bastantes para desempeñarlos.

Conociendo las regiones, los talentos y energías de ánimo de sus hombres, es de esperar, porque así lo demanda el interés común, que á los cargos de mayor responsabilidad sólo se elevan á los que tienen acreditados títulos bastantes para desempeñarlos.

EL PUEBLO MANCHEGO en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

El programa de Unamuno

No sabemos si los lectores se han enterado de que en las últimas elecciones fué elegido concejal en Salamanca el «sabio» Sr. Unamuno.

Una vez elegido, era cosa obligada darle un banquete por su triunfo. ¡Lástima que Unamuno no viva en Ciudad Real, porque aquí le hubiésemos dado un acta, enteramente gratis y sin lucha alguna y con propina.

Se celebró, pues, un banquete para conmemorar el triunfo, y, al final, el festejado hizo esta declaración: «Voy al Ayuntamiento sin programa, que eso es cosa secundaria. Mi norma en el Ayuntamiento será la de siempre: la indiscusión».

Y los comensales aplaudieron á rabiar. Felices los concejales salmantinos, que van á tener un Unamuno que les amenice las sesiones!

El día de ayer

El escritor Gabriel Alomar, de cuyos ataques á la devoción del Sagrado Corazón de Jesús nos ocupamos en estas columnas, la emprende ahora, desde las columnas de El Imparcial, con el cardenal Cisneros.

Los periódicos más radicales han reconocido con motivo del Centenario los altísimos méritos de Cisneros; el genio del Sr. Alomar apenas encuentra más que reparos.

La figura de Cisneros ha sido «trasfigurado». Si no dice rotundamente que es un «mito antipático» lo insinúa con bastante claridad.

«El cardenal Cisneros resiste mal una libre y serena revisión». Lo dice Alomar y hay que creerlo. Hasta ahora no se ha comprendido á Cisneros; era preciso que un genio viniese á demostrarnos que no pasó de ser un hombre vulgar. Ese cardenal, á quien todo el mundo admira, no fue más que un hijo de la Edad Media.

Ni como hombre de Estado tiene gran relieve su figura, ni aun siquiera como

hombre de ciencia. La misma fundación de la Universidad de Alcalá y la Biblia polígota son hechos que no superan el nivel de lo ordinario. El Sr. Alomar casi llega á decirnos que fué más grande la obra de Casiodoro de la Reina y Cipriano de Valera, que tradujeron al castellano las Sagradas Escrituras. ¡Verdad es que se trata de protestantes!

Refutar las afirmaciones de Alomar sería fácil; mejor dicho, están ya refutadas por la historia. Pero además hay otra razón para que no lo hagamos: las afirmaciones se refutan cuando se presentan acompañadas de alguna prueba; cuando no son más que desahogos, en los que se ve demasiado clara la pasión antireligiosa, el refutarlas sería hacerlas demasiado honor.

Cisneros ganó su renombre haciendo una España grande; ciertos genios de hoy quieren ganar un poco de fama negando los hechos más gloriosos de nuestra historia.

Afortunadamente la figura de Cisneros se levanta sobre un pedestal muy alto. Los perritos falderos podrán ladrar desde abajo; pero sólo excitarán la hilaridad de los transeúntes...

NUESTROS CORRESPONSALES

LA VOZ DE LOS PUEBLOS

Fernancaballero

Elecciones municipales marrulleras. —(Como en tiempos de María Cristina) ¡Y estamos en el año 17 del siglo XX!

¡Qué lástima y qué vergüenza! Voy á hacer una ligera resaca de lo que ha pasado en esta insula para que todo el mundo sepa el caciquismo y la rutina que en ella impera.

El cacique que padecemos ha comprado descaradamente en la plaza pública 57 electores que sepannos; ha tenido en ardaos en su casa otros 20 ó 25 durante dos días, que fueron llevados de la mano hasta las puertas del Colegio electoral, embriagados completamente. ¡Viva la libertad del sufragio universal!

Por parte de las autoridades—inolvidable el alguacil—se ha ejercido coacción sin número, distinguiéndose el alcalde y el juez municipal, queriendo enojar á los ciudadanos que se oponían á que por fuerza llevarán á votar á otros, que si los dejaban en libertad, hubieran hecho, pero á candidatos diferentes.

También hemos tenido partida de la porra, enseronados, asustados, etc., etc., y todo esto ¿para qué? Si en los tiempos que estamos no ha de pasar, porque ya nadie se aviene á apadrinar esos hechos tan escandalosos. Únicamente vale para poner de manifiesto la impotencia de los que no pueden desentenderse, porque no se dejan en este ambiente moderno.

Ocho son los electores que han decidido el triunfo de D. Macario Durado. ¡Qué mayoría tan apañada y qué preparación tan honrosa para obiserial! Como tiene el paito y el mundo de este pueblo desde hace cuarenta años, al recibir el Censo, ha incluido todos los ganapanes, pastores y caponeros, que ha tenido en una faja que usó aún en el arrendamiento de los Sres. Harro y Oca, de Valladolid, y aunque se han marchado otros 28 ó 29 á los diferentes pueblos de su naturaleza, no han desaparecido del Censo y todos éstos han votado con su amo y señor. En cambio nosotros no hemos podido lograr la justa inclusión de 25 ciudadanos, vecinos de ésta, porque tanto el alcalde como el juez supieron no quisieron, el primero, facilitar el cumplimiento de la ley que se pedía, y el segundo, con su comparecencia somnolenta; cuyos hechos se denunciaron en tiempo oportuno al señor juez de instrucción del partido, donde obra la denuncia á sus efectos. Contra los 7 que pudimos incluir, porque la Junta provincial los aceptó, apelaron á Albacete y por influencias que respetamos, pero que no vemos con gusto, desestimaron el acuerdo de esta provincia y no pudieron incluir los nuestros y sí los del Sr. Durado. ¿Se van enterando de la mayoría que ha obtenido?

Hasta la Junta municipal del Censo de esta villa, en el acto de la proclamación de candidatos, faltó descaradamente á lo preceptuado en el artículo 28 de la ley electoral, habiéndola á favor de diez y ocho puntegados de D. Macario; á pesar de formular voto particular en contra alguno de los vocales. ¿Qué hará la dignísima Junta provincial ante parcialidad tan demostrada? Ha repartido 27 carretas de paja á cuenta de otros tantos voto; ha dado de la faja que tiene en arrendamiento,

hasta cincuenta y ocho ó sesenta parcelas de 4 y 6 fanegas cada una para que las exploten gratuitamente, á cambio de que le voten todos.

Los peones camineros, guardas del pantano, del canal, etc., etc., han votado á su favor, por miedo la mayor parte y en la orencia—como así les decían—que serán trasladados ó les quitarían el trabajo con que honradamente ganan el pan para sus familias, si no lo hacen así.

En resumen, contando en su apoyo con los empleados municipales, Alcaidía, Juzgado, Junta municipal del Censo, etc., etc., ¿Qué fuerzas verdaderamente representan éste que se ha llamado el jefe del pueblo? Ningunas, porque todo es una ficción.

Es natural, que justificados estos hechos—como lo hemos—la superioridad inspirados en los sanos principios de la razón y de la justicia anulará las elecciones; pero si así no fuera ¿qué sería Fernancaballero iba á tolerar ni á consentir que los representantes esos señores? de ninguna manera; porque el pueblo se impondrá á todo lo que considere injusto.

Por último, y como advertencia á los electores de este término municipal, he de hacer constar, que nuestro muy querido amigo el Excmo. Sr. D. Rafael Gastet, ha permanecido y permanecerá neutral en esta contienda; pues todos somos electores suyos y amigos incondicionales.

Hay triunfos que son derrotas y derrotas que son triunfos. EL CORRESPONSAL. 18 Noviembre 1917.

Herencia

Asunto que se agrava.—Lo es el de las sucesiones de esta villa más intrínseca por la exagerada subida de precio de las subastas, baja granie en el vino y carencia de algunos artículos de primera necesidad.

El mal estar de la población es general y el remedio á tanta desdicha no viene ni se espera, hasta ahora, por ninguna.

A tanta penuria, añábase la rápida y alarmante subida de precio en el aceite, pues se vende á 0.80 de paseta la libra castellana, las patatas que se cotizan á 2.25, el pescado, el arroz y así otros muchos artículos tan necesarios para la alimentación y su vez que es imposible la vida. El mal se agrava diariamente y se agrava de tal forma, que si las autoridades y los hombres de buena voluntad no piensan algo práctico para remediar tan desasosogada situación, no sé qué decir del resultado que de tanta penuria pueda sobrevenir; y si á lo dicho sumamos el temor de una sequía sin buenas condiciones por la partiz se quita y los fuertes niegos que se suceden, veremos cada día más negro el horizonte y la constante demanda de aumento de jornal en las clases trabajadoras y del campo á las que les es completamente imposible atender al remedio de las necesidades de la casa y la familia por las razones antes apuntadas y todo vendrá en aumento de la desgracia y mal estar del pueblo que hasta hoy viene sufriendo con resignación, pero que se halla al borde de la naturaleza, desesperación si ésta no se consigue atenuar por quienes son los llamados á buscar y poner en ello el más pronto remedio.

EL CORRESPONSAL.

REVISTA DE TRIBUNALES

Debut de nuestro redactor-jefe Sr. Herencia

Fiscal

Ruega al Jurado haga abstracción absoluta de ser quien se sienta á defender por primera vez, ya que aquí á lo que se viene es á administrar justicia.

Sostiene nada nuevo, agregó, en sus conclusiones la defensa, á las que él tiene hechas ya que sostiene la Venancia mató á su amante: es una mujer que mata estando en cinta y un hombre que muere. No es de nuestra competencia el juzgar si fué con obcecación, porque este terreno os está vedado; pertenece al Tribunal de Derecho.

Podría decirse existe delito; pero no es responsable. Aquí ni Venancia es imbécil, ni loca, ni menor de nueve años, ni obró en defensa propia, de su cónyuge de un extraño, violado por una fuerza irresistible, etc; absolutamente, en ningún caso se encuentra la procesada y la defensa no nos lo ha dicho. Yo, como creo no se debe venir á buscar aplausos como los cómicos, los actores noveles, en un acto tan serio hallaré con un lenguaje vulgar, tal vez pedestre. Cuando uno no quiere dos no riñen yo no quiero reñir.

Yo no creo existe alevosía como lo cree la acusación; no, yo no veo como se me pinta lo oscuro y lo negro, porque me limito á administrar justicia.

Las defensas echan mucha carne en el asador y resultó muchas veces que caminando los dos hacia un mismo punto; mas caminando más deprisa me adelanté.

Es mucho más grande, tal vez el cariño á la madre que al padre, ya que ella durante nueve meses fuimos uno; por eso á las procesadas les tengo más lástima; pero no por eso vais á contestar que no á la primera pregunta porque quierá llevaros de la mano atropellando leyes á donde á mí me plugo.

¿No mató la procesada al Angel? es culpable porque ella lo afirma y yo es matar delito? Pues llévese la pena que merece la procesada que por ceder... se sienta en el banquillo. ¿Sois honrados? Dad á cada uno lo suyo y administrareis justicia.

Acusación privada

Saluda al nuevo compañero deseándole muchas felicidades en el foro. Queden los preámbulos, circunloquios, y filigranas para los soles que nacen, que ya llevo cuatro lustros en el ejercicio de la carrera. Venancia estuvo sirviendo en la casa y durante el lapso de tiempo, Castillo tuvo con ella bromas ofensivas, de un objetivo ilícito. Por fin se rindió por amor ó miras especulativas. Requerido por última vez rotundamente y rechazados dispárolé un tiro mientras se secaba el Martínez con una toalla. Con algunas adiciones esta declaración la prestó varias veces. Ahora la modifica, la atenúa, hasta ser rechazada por el criterio más elástico. No es el sumario una serie de actuaciones caprichosas, sino donde va desgarrando el juez investigador lo que se declaró ante él. Es la antesala de este acto.

Es la fuente de conocimiento donde se sacian todas las partes, según feliz expresó del que Alonso Martínez.

Lo escrito es eterno, y ahí está la silueta moral de la Venancia Contreras, esculpida eternamente, no efímera como la humana.

Aquí está el informe del alcalde de Pedro Muñoz, que no teje la corona de la virtud de Venancia, sino chinas lanzadas á su tejado. Que no tiene mueca de sentimiento, expresión de dolor, sino vanidad.

Esa es, la mujer inconsolable, de virtud intangible. Manifestación desacreditada, deshecha, descuartizada, por el dependiente Brullio es la que manifestó la procesada de que había concomitancias punibles durante la noche. Esa mujer, rumor público, fué sorprendida otra vez delatando así las propensiones torpes, pornográficas, antes de entrar al servicio del Angel.

No encuentro espacio en el perimetro del delito para ver el arrebato y la obcecación que como quiere el señor fiscal son atenuantes. Voy del brazo con la representación del ministerio fiel, conformes en la versión de los hechos; pero no en el delito. El hecho con la mano en la conciencia y la vista en el Código Penal,

constituye un delito de asesinato con alevosía.

No tengo mi conciencia encallecida. He estudiado la conciencia como los letrados las causas; y para una vez que acuso cien defiendo. La ley se integra por la conciencia popular, la cual, es una síntesis de lo individual.

El hecho de comprar el arma con ocho días de anticipación, revela una premeditación.

Tened piedad, pero obrar con justicia, pues si en verdad la procesada es digna de lástima, también lo es la madre del Martínez, privada de su hijo, quizá cuando más falta hacía. Sois jueces, soberanos; nuestros dictadores inapelables; representais la justicia popular.

¡Sois justos! dad muestra que vivís en la Mancha!

La peroración del Sr. Arredondo es favorablemente comentada por el público.

La defensa

En este momento la Sala está completamente invadida de público. Igualmente en las galerías y en los pasillos.

Comienza nuestro compañero diciendo: Señores Jurados. Creedme sinceramente; no sé cómo empezar. Porque después de haber escuchado los informes que habeis oído, no me restaría otro camino á no haber estudiado los autos que obran en ese sumario, que abandonar este sitio y renunciar á la defensa de esa mujer, diciendo tranquilamente: si quereis hacer cumplida justicia, condenarla.

Pero es el caso que esta defensa estudió los autos con el detenimiento y la importancia que merece, y de ellos sacó el convencimiento de la inculpabilidad de Venancia Contreras.

Por eso, ahora, que me corresponde en turno, hacer uso de la palabra, con la mano puesta sobre mi pecho tengo que decirlo; si quereis hacer cumplida justicia absorverla.

No quiero pasar adelante, dice, sin cumplir con un elemental deber de cortesía. Saludó en breves frases al tribunal de derecho, á las acusaciones, á los colegios de abogados y de procuradores y al público formado de paisanos para los que tiene palabras de singular afecto.

Intencionadamente, añade he dejado el vuestro para el último término señores jurados. No porque dejeis de merecer el primer lugar, sino porque esta defensa entiende, que los hombres que como vosotros representan en estos momentos el triunfo y la conquista de la sociedad en el ejercicio de la justicia, merecen algo más que un saludo, merecen un canto de alabanzas, que yo torpe de palabra no podré expresar, aunque si intimamente lo entone en el interior de mi alma.

¿Hace un bonito parangón entre la justicia, símbolo ideal de los manchegos, con el paisaje y el clima de esta tierra? Invoca esa misma justicia para su defensa.

Dice que cuando se encargó de esta causa se despertó en su pecho una corriente tal de simpatía por la Venancia, que no dudó un momento en aceptar su defensa, y pensó—añadió—en su deshonra, en su desgracia, pensó en esa niña, que por cierto la providencia con su sabiduría ha colmado de singular y tierna simpatía en su rostro, para que en él encuentre su madre el consuelo á la desgracia que llora, pensó en esa niña nacida en una cárcel, pensó en el dolor de esa madre, pensó también, ¿sabeis en quién señores jurados, pensó en su padre, que acaso desde el cielo habrá enviado se perdón á esa mujer para no hacer desgraciada á su hija, á la que habrá enviado un beso, porque al fin y al cabo es su hijo, y pienso más señores, señores Jurados, pienso que talvez en estos momentos oigais una voz misteriosa que os dice, Libertaria, no la condeneis, por esa niña, por mi hija; ¿qué no hace un padre por un hijo? Vosotros también lo haríais. ¡Verdad! ¿Qué no hace un padre por un hijo? (expectación.)

Encarándose con las acusaciones les dice que concede todo lo que han dicho, que admite todas las hipótesis pero no podrá negar que allí son dos cuestiones las que se discuten, una cuestión de índole jurídica y otra de índole moral. Hace un detenido estudio de la historia

y vida de la Venancia desde los once años que comenzó a servir hasta el día del hecho.

Pasa a considerar el estado del embarazo y recurriendo a citas médicas, de muestra la irresponsabilidad de Venancia. Recuerda la promesa de matrimonio que la hizo el interfecto, y ruega al Jurado considere la situación de Venancia cuando fué despedida de la casa, cuando fué arrojada sin honra, como una piltrafa corrompida, ó como un hueso descarnado.

Estudia el art. 1.º del Código penal en relación con el 8.º para demostrar la falta de voluntariedad y de intención.

Un incidente

Después estudia la legítima defensa del honor y cuando había entrado en materia el señor fiscal interrumpe, diciendo: señor presidente: De acuerdo con el letrado de la acusación privada, llamamos la atención del señor presidente, pues la defensa se está extendiendo en consideraciones que no han sido expuestas en el escrito de la calificación.

La defensa.—Señor presidente: Me han producido honda pena las manifestaciones del señor fiscal y lo lamanto, porque aquellos que por razones de compañerismo, si compañeros podemos llamarnos, debieran allanar dificultades y evitar trabas, sean los primeros en presentarlas, á quien como yo faltó de experiencia, viene hoy por vez primera á estos estrados. Me acojo al amparo del tribunal.

El Fiscal.—Ruego al señor presidente me permita salir, pues me siento enfermo.

El Presidente.—No puede ser, pues si S. S. lo está, yo también me siento y sin embargo estoy aquí.

El Fiscal.—Cinco minutos nada más.

El Presidente.—Concedidos.

Abandona los estrados el fiscal y en el público se produce un gran alboroto.

Restablecida la calma penetra el señor fiscal y continúa su informe la defensa.

Dice, voy á terminar porque ya no puedo seguir. Tenía mucho que decir, pero renunció á ello.

Si es cierto que nuestro Código—añade—no sienta, con mucha claridad, la legítima defensa del honor, tened presente, señores Jurados, que nuestro Código está bastante anticuado y exige una radical reforma. Prueba de ello lo es el congreso de abogados recientemente celebrado en San Sebastián, que sienta en sus conclusiones admitir en su pureza la legítima defensa del honor y entro los Códigos extranjeros, el de los Países Bajos.

Hace un llamamiento á los sentimientos paternales del Jurado y termina su informe.

El veredicto

Retirado el Jurado á deliberar, dictó un veredicto de conformidad con las peticiones formuladas por la defensa.

La procesada fué inmediatamente puesta en libertad.

Nuestro compañero recibió numerosas y efusivas felicitaciones del público, tan numeroso, que invadía la Sala.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Se encuentra en esta D. Eduardo Maigne, ingeniero.

Llegó de La Solana, D. Juan M. López.

De Ballesteros D. Vidal Sánchez.

Marchó á Malagón D. Manuel Sánchez.

Regresó á Abenójar D. Leovigildo Villarreal.

—A Socuéllamos D. José Belloso.

De Piedrabuena ha llegado en su automóvil nuestro querido amigo D. Felipe Velasco, ex-diputado provincial.

Natalicio

Ha dado á luz un niño con toda felicidad, en el día de hoy, la esposa de nuestro querido amigo D. Manuel Juan López, del comercio de esta plaza.

Enhorabuena.

Banquete

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica, hoy ha reunido á sus amistades en el Hotel Pizarroso, para darles un almuerzo, nuestro distinguido amigo D. Emilio Enriquez de Salamanca.

Felicidades.

Boda próxima

Por D. Luis del Rey y señora, ha sido pedida para su sobrino el bizarro oficial de Intantería D. Alfonso Enrique Bibiano López de Carrión, la mano de la bellísima señorita Ascensión Roldán, hija del jefe de línea de telégrafos, querido amigo nuestro, D. Ramón Roldán.

La boda se celebrará en Marzo.

Sucesos

Entre matrimonios

Dos matrimonios riefieron por disgustos recientemente habidos entre ellos en el sitio conocido por Cueva de la Paz, en Campo de Criptana.

De la contienda resultaron heridos Ra-

món Fernández y su esposa Isabel Rubio.

El primero resultó con una herida producida por un mordisco.

La mujer llevó la peor parte, puesto que recibió un tiro en la pierna izquierda que le produjo una herida de pronóstico reservado.

El matrimonio contrincante está bajo el poder de la justicia.

MORAL DE CALATRAYA

La benemérita entra en la mezquita y detiene á los santones que están adorando á Jorge.

Virtud á órdenes recibidas, la Guardia civil hace activos trabajos para perseguir el juego, llegando á averiguar que en el café de la «Mezquita», se infringía la ley; el día 18, á las once de la noche, una pareja hizo su entrada en el local, deteniendo á los reñidos que ingresaron en la órde, poniéndolos al día siguiente á la disposición del juez en unión de los artefactos, cuerpo del delito.

EL CORRESPONSAL

PUEBLA DEL PRÍNCIPE

Una boda

El día 14 á las diez de la mañana se efectuó el enlace de nuestro particular amigo, el joven de Albaladejo D. Castor Baos, con la señorita de esta localidad Mairéna Ballesteros.

Han sido padrinos el industrial de Albaladejo D. Jesús Amador y su virtuosa esposa D.ª Milagros Casno.

A la ceremonia que se celebró en esta Iglesia parroquial, asistió numerosa y esocigida concurrencia, reordenando de Albaladejo, el joven abogado D. Hilario Felices, al juez municipal D. Antero Galera, al concejal D. Esteban Baos, á los padres del novio, D. Manuel Baos y doña Leandra Amador, á las Sras. Gabriela y Teresa Amador y María Baos, y á otros muchos que por no incurrir en omisiones, no hago mención.

Una vez terminado el acto, nos trasladamos á la casa de nuestro buen amigo, el exjefe municipal D. Catalina Ballesteros, en donde con gran esplendor, se nos obsequió con pastas, dulces, licores y habanos.

Terminado el refresco, se marcharon á Albaladejo en donde celebrarán la boda y fijan su residencia los desposados.

Mi sincera enhorabuena á la feliz pareja, como mi saludo de despedida á los nobles y hospitalarios hijos de Albaladejo, que concurren al acto.

Posesión

El día 1.º del actual tomó posesión en propiedad de esta Escuela nacional de niños, el profesor D. Diego Moreno.

En los pocos días que lleva entre nosotros ha dado pruebas de su cultura y amor á la enseñanza, por lo que está recibiendo inequívocas pruebas de cariño y consideración de todos las personalidades de la localidad.

A las anteriores felicitaciones unimos la nuestra y le damos la más cordial bienvenida.

Escrutinio general

Verificado en el día de hoy han sido proclamados concejales electos los señores D. Francisco Rubio, D. Patricio Moya, D. Francisco Rodríguez, D. Antonio Ballester, D. Emiliano Rubio, adictos.

EL CORRESPONSAL.

Buenos propósitos

El conde de Colombi estuvo pocos días al frente de la Comisaría de Abastecimientos, y esos pocos días fueron de tanta inquietud, que no fué posible pasar de los trabajos preliminares.

Con todo, el conde de Colombi trabajó con entusiasmo. Las propuestas que hizo al Gobierno salen ahora á la luz pública en tres folletos sumamente interesantes.

Se estudian y se proponen soluciones para los siguientes asuntos: carbones, tasas, acaparamientos, incautaciones, transportes, importaciones, contrabando, estadísticas y exportaciones.

El Sr. conde de Colombi, de quien se asegura que no halló en el Gobierno todo el apoyo que deseaba, no pudo hacer más de lo que hizo.

Lo que ahora importa es que el actual comisario, el Sr. Francos Rodríguez, haga labor práctica, aprovechando, si es preciso, los estudios de su antecesor.

Que no se limite su gestión á dejarnos como recuerdo tres folletos de buenas ideas y excelentes propósitos.

PROFESOR PARTICULAR

Repaso de asignaturas del Bachillerato á cargo del Licenciado en Ciencias D. Francisco Romero, ayudante del Instituto.—Plaza de San Francisco, número 3.—Ciudad Real.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Anotaciones de un reporter

Ha debutado el letrado Sr. Herencia. Así dicha noticia, quizás no interese á la generalidad de los lectores.

Pero á nosotros nos place darla. Nos place porque el compañero es muy querido, nos place porque Paco es un triunfador.

No puede decir completas las palabras del César. No venció apenas llegó.

Trabajó, luchó, ganó reñidas oposiciones y cual otro doctor Gólfín pronunció la palabra ¡adelante! y se hizo abogado.

Es un caso de voluntad, de perseverancia, de amor al estudio. Es el espejo donde debe mirarse la juventud inactiva de Ciudad Real.

Tuviera ó no suerte de librar de presidio á su defendida, poco importa con ser esto esencialísimo.

Lo interesante es que alzó su palabra en el templo de la Justicia, preconizando se llega á todas partes por muy humilde que se sea, con amor al trabajo, con fe en un ideal.

No siempre han de ser censuras. Al reporter, por temperamento, le es más grato prodigar alabanzas.

Vayan hoy al alcalde y todos sus compañeros de concejo. El acerado de la calle de Toledo era una necesidad.

Así, poquito á poco, se pueden hacer cosas buenas y beneficiosas.

Comprendemos no se puede hacer la reforma urbana de Ciudad Real en poco tiempo.

Es obra costosa y de dinero, anda escasa la caja municipal.

Combinando bien los servicios, aprovechando los elementos y el dinero se puede hacer algo.

¡Vamos á animarnos D. Fosl!

LINDORO.

Felicidades al Prelado

Con motivo de cumplirse hoy el tercer aniversario de su consagración episcopal, ha recibido nuestro amadísimo Prelado numerosas visitas y telegramas de felicitación.

Las basuras

Continúa la extracción de los estercoleros en pleno día.

Esta tarde se ha sacado en un calle tan céntrica como la de Toledo, sin que nadie haya tratado de evitarlo.

¡Esos guardias, para qué son!

En el Ayuntamiento

Por falta de señores concejales no se ha celebrado la sesión ordinaria anunciada para hoy.

Se celebrará el sábado, sea cualquiera el número de ediles concurrentes.

Las bravías

Por cuál de ellas era la predilecta de un apuesto galán, se han dicho una multitud de cosas dos moctas de buen ver.

El travieso Cupido no respeta ni los fríos para hacer estragos.

El Restorán del Pilar

Hace unos días abrió sus puertas al público nuevamente, el clásico restorán del Pilar que ha cambiado de empresa.

En el salón de tertulias se introdujeron reformas, así como en el decorado. En el servicio y organización también se han hecho variaciones.

Por la tarde y noche amenaza concierto el conocido pianista don César Martín.

Deseamos muchas prosperidades á la empresa.

De minas

Se ha admitido la solicitud de registro para una mina de plomo presentada por D. Antonio Prado, de 24 pertenencias, con el nombre de Carlota, sitas en el término municipal de Puebla de Don Rodrigo.

La justicia llama

Pilar Hernández Sánchez y Concepción Huesca, comparecerán ante la audiencia provincial de Ciudad Real el día 30 del actual á las diez de la mañana con el fin de recibirles declaración en causa seguida por disparo y lesiones contra José Sánchez Gómez.

El día en Madrid

Madrid 22 11 50 m.

La situación política

Ayer tarde en el Congreso se comentó la campaña contra el Gobierno hecha por ex-ministros demócratas.

Rumoréase una conjura de estos elementos contra García Prieto.

Lo que opina un liberal

Un personaje liberal ha hecho estas declaraciones: A nadie le extrañará lo que ocurra, la conjura está muy bien tomada, y no me extraña de lo que viene ocurriendo; al principio se consultó con Villanueva para contar con su cohesión; pero éste se enojó por no estar muy conforme con determinados extremos.

¿Se retira Dato?

En los círculos políticos corrian rumores ayer tarde de que el ex-ministro Sr. Dato, se retiraría de la política si á este Gobierno se le concede el decreto de disolución.

Refiriéndose á esta inesperada actitud de D. Eduardo, un personaje del partido conservador ha dicho: La situación de Dato no puede ser más desairada. Hay que considerar la gravedad de los momentos porque atravesó durante los meses que ha ejercido el mando. Las Juntas de Defensa, la huelga revolucionaria, Asamblea de Parlamentarios y otros graves conflictos, todos fueron resueltos más ó menos favorablemente, pero de una manera muy airosa por el Sr. Dato. Se afirma que caso de que Dato renuncie á la jefatura, dejará en manos de sus correligionarios la solución del conflicto.

Otro personaje dice: Las organizaciones políticas son ahora más ficticias que nunca; siendo prueba de ello la facilidad con que se desmoronan los partidos.

Los gobernadores

Es la preocupación del Gobierno el nombramiento de los gobernadores, afirmándose por personas apegadas á los trámites políticos, sea esto una causa que provoque ó apesure la crisis.

Noticias generales

Concurso

Durante diez días se abre un concurso entre doctores y licenciados en Medicina y Cirujía para proveer las plazas de médico vocal propiario y sustituto de la Comisión mixta de reclutamiento durante el año 1918.

SURTIDO

en esteras de todas clases. Andrés Más y Hermanos. 2.—Castelar.—2, Ciudad Real. Realización en Pitas alfombradas. Rasos cordelillos dobles para habitaciones de batalla.—2, Castelar, 2.

Vacante

Lo está la plaza de sangrador practicante de la Beneficencia Municipal de Almodóvar del Campo, dotada con el haber anual de 125 pesetas.

El plazo de admisión de solicitudes es de once días.

SE NECESITAN

oficiales silleros, bien retribuidos; trabajo permanente. Razón: Nuestra Señora del Carmen, Fábrica de Sillas y aserrar maderas.—Frente al Hospital.

Subasta

Rajo el tipo de 9 000 pesetas se saca á subasta el arriendo del arbitrio sobre recargo del timbre del Estado sobre los billetes de espectáculos públicos por los años 1918 y 1919.

El acto tendrá lugar el 11 de Diciembre próximo á las diez de la mañana, en la casa Consistorial.

JABON ZOTAL

Medicinal y de tocador. Sin rival para sanear y hermosear el cutis. Cura las afecciones y sarpullido de los niños. Especial para afeitarse.

VENTA Farmacias y Droguerías. Concesionarios exclusivos: Camilo Tejera y Hermano, proveedores de la Real Casa.

Subasta

Bajo el tipo de 80 000 pesetas anuales se saca á subasta el arriendo del arbitrio sobre las carnes y grasas de reses vacunas, lanares, corderos, de cerda y caza mayor, por los años 1918 y 1919.

El acto se verificará el día 10 de Diciembre próximo, á las once de la mañana, por medio de pliego cerrado.

PAPEL CALCAR

azul, violeta y negro, á 17 pesetas las 100 hojas.

En paquetes de 25 hojas á 475 céntimos. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego», Libertad, número 4, Ciudad Real.

De la guerra

Madrid 22-8 m.

Teatro occidental

Grupo del príncipe heredero Rupporechit.—En Flandes aumentó el fuego al medio día, en la región Dismunde y desde el bosque de Houlester hasta Belcelaere.

También se vió grandísima intensidad en el día de ayer entre Poelka pella y Passchendaele.

En varios sitios del sector Artois, siguió el fuego más vivo á varias incursiones enemigas exploradoras que fueron rechazadas entre Arras y San Quintín.

Fuerte lucha de artillería inició ataques ingleses, cuya ola principal iba dirigida sobre las carreteras que conducen desde Bapaune y Peronne á Cambrai.

Ataques secundarios dados cerca de Rienocourt y Vendhille, tuvieron éxitos limitados.

Cerca de Fontaineles Croisilles, el enemigo intentó ensanchar el terreno protegido por el avance.

Nuestras reservas recogieron dicho empuje en sus posiciones.

Retaguardia de varias poblaciones situadas en la zona de combate entre ellas Grandcourt, estuvieron expuestas al fuego enemigo. Rechazamos un intento avance francés é intenso fuego de sectores; combate duro hasta de noche. Hoy temprano el fuego volvió á iniciarse con gran violencia cerca de Rienocourt. Frente del príncipe heredero alemán la actividad de combatientes aumentó al no roeste de Pinon y al este de Graonne, un submarino alemán, mandado por el primer teniente de navío Wendellent, atacó el día 11 de Noviembre ante la costa de Siria.

Fuerzas navales enemigas que allí operan y que creíanse por escasa profundidad, protegidas por redes, destruidos resultaron por torpedo de doble disparo.

Un gran monitor inglés, así como un destroyer enemigo ruso tuvieron considerables pérdidas de hombres en el hundimiento de barcos en la zona septentrional.

Fueron hundidos por submarinos alemanes cuatro vapores, entre ellos, dos armados y abarrotados de carga.

«Vorwarts» reproduce el telegrama de salutación que va dirigido á la Asamblea Soledemán en Dresde y en que los Bolshenikis proponen inmediatas negociaciones de paz.

El «Vorwarts» observa á esto en Lemnia y Austria-Hungría han sido despejados los mayores obstáculos para las negociaciones de paz, pero no en Estados de Entente.

Las negociaciones podrían comenzar mañana si los Gobiernos y países enemigos que se dicen democráticos adoptaran el mismo punto de vista que los Gobiernos alemán y austro-húngaro; el todavía indomado imperialismo de potencias occidentales ha de abandonar su juego si el Oriente le negara sucesivo apoyo.

PROVINCIAS

Madrid 22 11 50 m.

El Mensaje de la autonomía

SAN SEBASTIAN.—El presidente de la Diputación, en nombre propio y en el de las Corporaciones provinciales de Vizcaya y Alava, se ha dirigido al Gobierno para que fije el día en que han de hacer la presentación del Mensaje referente á la autonomía.

Con tal fin, irán á Madrid comisionados de las tres Diputaciones y los representantes en Cortes.

La pelota

Mina y Campos han jugado contra Pasieguito y Uoín.

Los primeros han ganado el partido, dejando á sus contrarios en 40 tantos para 50.

El precio del pan

Los panaderos han visitado al gobernador para manifestarle que no han sido fielmente reflejadas sus manifestaciones.

Confirmaron que no piensan aumentar el precio del pan, por lo menos mientras no sufra aumento el de primeras materias.

El nuevo ensanche de Amara

Han sido enviados al gobernador

civil los planos para el nuevo ensanche del barrio de Amara.

La escasez de gasolina

VITORIA.—De Madrid han preguntado las existencias de gasolina con que contamos en esta plaza y la cantidad que se necesita para el consumo.

Se ha contestado que escasea mucho dicho artículo.

Precisamente la Sociedad de automóviles que hace el servicio de Vitoria á Estella ha suspendido los viajes por falta de gasolina, y los propietarios de los autos que van de aquí á Ceánuri y Durango han anunciado que no tienen existencias más que para unos meses, terminado el cual se verán precisados á no prestar servicio si no reciben más gasolina.

Dos consejos de guerra

A fines de mes se celebrarán en esta plaza dos Consejos de guerra. Uno de ellos contra un artillero que estando en las prácticas que tuvieron lugar en Murguía, agredió á un sargento y el otro contra doce soldados por el delito de sedición.

¿También la leche?

Por lo visto, no es solo de gasolina la escasez que hemos notado. Empieza igualmente á observarse la carencia de leche.

El encargado de la Gota de Leche ha manifestado á la alcaldía que, en lo sucesivo, no puede suministrar 250 litros, como hasta ahora, sino 120.

Al teatro de la guerra

Hoy han pasado por esta estación, con dirección á Francia, varias damas de la Cruz Roja portuguesa.

También han pasado algunos oficiales del Ejército lusitano.

El nuevo batallón de Artillería destinado á Huesca. Júbilo en la población

HUESCA.—Al recibirse ayer tarde la noticia de haber sido destinado á esta capital uno de los nuevos batallones de Artillería, se produjo gran júbilo en la población.

El Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria, ha acordado dirigir telegramas de gratitud al ministro de la Guerra, Sr. Cierva; al señor Moya, diputado por Huesca, y á otras personalidades.

Anoche recorrieron las calles de la ciudad varias bandas de música, para anunciar la fausta noticia.

Hoy la banda municipal ha tocado una alegre diana.

El comercio ha cerrado sus puertas. Son unánimes los elogios al señor Cierva.

El capitán general de Cataluña en Gerona

GERONA.—En el tren expreso pasó, con dirección á Figueras, el capitán general de Cataluña, D. José Barraquer.

En la estación le saludaron las autoridades y los jefes y oficiales franceses de servicio.

Por la tarde regresó el general Barraquer, y se dirigirá á Olot.

Movimiento de buques

LA CORUÑA.—Ha salido para la Habana y Nueva York el trasatlántico «Alfonso XII», llevando 989 viajeros y mucha carga.

Obispos que regresan

SAN SEBASTIAN.—De París donde permanecieron unos días procedentes de Roma, donde practicaron la visita ad limina, han llegado los arzobispos de Granada, Valencia y Sevilla y los obispos de Orense, Lugo y Palencia.

Marcharon á sus diócesis respectivas.

Gaditanas

CADIZ.—A consecuencia de la niebla se hace difícil la navegación en el Estrecho.

—Estrenaron anoche con éxito la comedia de los Quintero «Así se escribe la Historia».

La remolacha

TERUEL.—Los remolacheros se quejan al gobernador de la demora con que la compañía de Santa Emilia transporta la remolacha, con lo cual sufre merma de peso.

Notas breves

CASTELLON.—El domingo próximo se verificará un mitin proanarquista.

Del Hospital se han fugado varios presos que estaban enfermos.

El «León XIII» salió ayer para

Buenos Aires, llevando 350 pasajeros. Para la Habana saldrá mañana el «Reina Cristina», con 900 viajeros. Carterista detenido

MIRANDA.—Anoche después de prestar declaración ante el juez, y al ser conducido a la cárcel, consiguió escaparse el «carterista» Ricardo Antón.

Una bomba

Comunican de Peñín, que en la noche del 15, fué colocada una bomba en la casa de los herederos de D. Ricardo Fernández, de Laroco, ocasionando algunos desperfectos.

### AL GERRAR

Madrid 22-450 t. Oyendo á Prieto

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Monarca. La referencia de lo sucedido la dió el marqués de Albuercas á los periodistas, cuando los recibió á la hora de costumbre.

Por el delicado estado del señor García Prieto, el informe fué muy breve, limitándose á exponer á Su Majestad la situación internacional y la nacional.

La huelga de Puertollano

El presidente dió cuenta de la huelga de Puertollano. Dijo que transcurre con normalidad y que sin ocartar la libertad se procurará no entorpecer la producción.

Jordana

Mañana visitará el Sr. Jordana al Presidente. Un periodista preguntó si volvería á Marruecos.

El presidente contestó afirmativamente, añadiendo que ya comienzan á circular falsas noticias, como siempre.

**VINO PINEDO**  
TÓNICO NUTRITIVO  
Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, etc. en las ENFERMEDADES CORDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

**¡Es una gran verdad!**  
No hay medicamento para curar las enfermedades de  
**ESTÓMAGO E INTESTINOS**  
por antiguas que sean, como el  
**DIGESTÓNICO**  
De venta en farmacias y droguerías.

### Servicio de la Compañía Transatlántica

Lineas de Cuba y Méjico.  
El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el 19 de Noviembre de Santander y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.  
Linea de New-York, Cuba Méjico  
El vapor ANTONIO LÓPEZ saldrá el 25 de Noviembre de Barcelona y el 30 de Cádiz.  
Linea de Venezuela-Colombia  
El Vapor MONTSERRAT saldrá el 10 Noviembre de Barcelona y el 15 de Cádiz.  
Linea de Filipinas  
El Vapor..... saldrá el 26 de Noviembre de Barcelona, para Alejandria (facultativa) Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.  
Linea de Buenos Aires  
El Vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de Noviembre de Barcelona y el 7 de Cádiz.  
Lineas al Rio de la Plata y al Brasil  
El Vapor LEÓN XIII saldrá el día 14 de Noviembre de Bilbao y Santander el 15 de Gijón el 16 de Coruña el 17 de Vigo para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Linea de Fernando Póo  
El Vapor SAN CARLOS saldrá el día 2 de Noviembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**A. YEPES**  
18 y 20, Estación, 18 y 20.-DAIMIEL  
Construcción y reparación en carruajes de todas clases, lo mismo corrientes que de lujo. Esta casa cuenta con un excelente pintor procedente de los mejores talleres de Madrid.  
HAY EN VENTA: Galeras murcianas, Jardineiras, Familiares, Berlinas, Clarés, Landós y otros varios.  
¡Ojo! No confundirse-18 y 20, Estación, 18 y 20

Curación de la tos: PASTILLAS J. MIRÓ  
**Los 6 millones** del sorteo de Navidad, se pueden adquirir en la fortunada Administración de Loterías de don Antonio Rodríguez, Esparteros, número 8.—MADRID (Administración, n.º 30), que remite á provincias décimos y billetes completos.  
**HERNIAS** Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.  
Dr. J. Campos, Montera, 33, Madrid.  
En Ciudad Real de 11 á 1, el 2 de Noviembre, Enero, Marzo, Mayo, Junio y Septiembre. HOTEL MIRACIELOS.

**SIR** Nuevo Invento  
CONTRA LAS ALMORRANAS  
LAMANO — Mercado n.º 10 y Farmacias

CUPÓN REGALO  
A todos nuestros lectores  
El PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.  
Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

DIEZ CUPONES como el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica REGALO DE El Pueblo Manchego

**CLÍNICA Y LABORATORIO del Doctor García Bañón,**  
Ex interno de los Hospitales de Madrid. Profesor A. del Hospital de la Princesa, ofrece á Vdes. sus servicios en la calle de Serrano, número 37. Teléfono núm. 5-735.  
Especialidad en toda clase de análisis clínicos.  
—Se reciben análisis de Provincias—  
Consulta de 2 á 4

**CANAS** LA HIGIÉNICA  
AGUA VEGETAL DE Arroyo  
Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.  
40 AÑOS DE ÉXITO  
De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

**Viveros de Alamo Negro EN MANZANARES**  
PLANTONES de dos á cuatro metros de altura con gruesos bien proporcionados y perfectamente aclimatados en esta región.  
ACACIA DE PUA (triacantus) muy propia para setos y vallados recomendada por su rusticidad y agudas puntas en forma de puñal que constituyen una muralla infranqueable.  
ALMENDRO LLORÓN Ó DESMAYO. En este vivero se cultiva únicamente esta variedad, por ser la única que resiste á las heladas en esta región, teniendo la ventaja de fructificar todos los años.  
Este almendro es uno de los frutales más apropiados para sustituir los viñedos que van sucumbiendo, así como para poblar con gran beneficio los terrenos secos, calizos y pedregosos; su cultivo no ofrece ningún cuidado especial, y su fruto es muy solicitado para el comercio, alcanzando la almendra muy elevado precio en los mercados nacionales y extranjeros, pudiendo ser el porvenir de gran parte de la propiedad rural en nuestra región.  
Los plantones son de almendro amargo nacidos y desarrollados en esta ciudad y por tanto perfectamente aclimatados, siendo injertados de la variedad «Llorón ó Desmayo» de árboles que llevan doce años fructificando en esta, demostrando la experiencia de un decenio su gran resistencia á las heladas tardías y su producción invariable.  
El eminente agricultor de Torralba, señor Salcedo (D. J. G.), y otros muy respetables como la Señora Doña Dolores García Noblejas, Don Antonio García Noblejas, Don José Rubio, Don Alfonso Calero Carrascosa, Don José García Noblejas y otros de esta localidad, lo acreditan con sus plantaciones de dicha variedad y de ellos podrán informarse. Las plantaciones es más conveniente de Noviembre á Diciembre.  
DIRIGIRSE LOS PEDIDOS É INSTRUCCIONES Á  
**D. Guillermo Galero (disecador) MANZANARES**

**CONTRATOS LATOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO  
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

**LLEGO á esta ciudad, la hermosa "Smith Premier"**  
Máquina de escribir que por sus colosales adelantos, considérase la mejor del mundo. — Solicítese á prueba é información á  
**GULLON — GRAND HOTEL**

**NUEVOS MANANTIALES LOECHES** **PEÑAGALLO** **AGUA MINERAL NATURAL DEPURATIVA, ANTIARTRÍTICA ANTIHERPÉTICA**  
OFICINA: MONTERA, 29, BAJO, MADRID. Pida V. la botella de una dosis. EL MAS SUAVE PURGANTE en Farmacias y Droguerías.

**LA GATALANA**  
COMPANIA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865  
DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL  
**Enrique Pérez, CABALLEROS.**

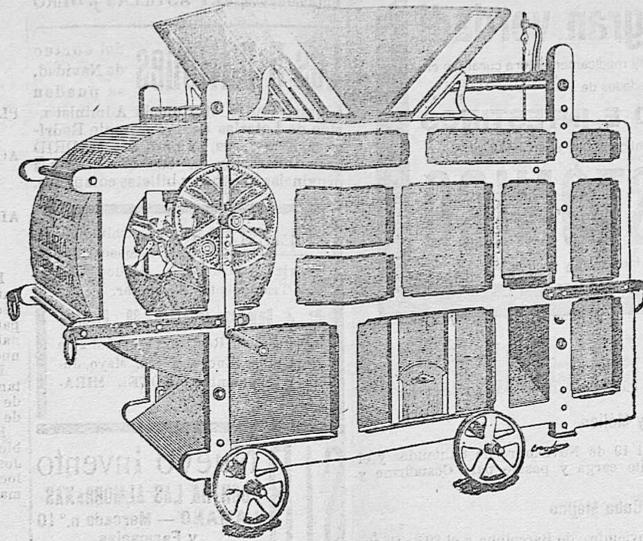
**La Estrella**  
Sociedad Anónima de Seguros  
Domicilio Social: MADRID, Espes y Mina, 6.  
CAPITAL DESEMBOLOADO Pesetas, 5.000.000  
«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.  
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la sociedad.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.  
BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Cádiz.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.  
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.  
Asamblea autorizada por la Compañía general de Seguros con todo el poder de 25.  
SUBDIRECTOR en Ciudad Real: **LUIS MUÑOZ**

**¡LABRADORES!**  
comprad los Superfosfatos para abonos marca **Río Tinto** que son los mejores.  
Para consultas, precios y condiciones de venta, dirigirse al Agente Auxiliar en esta Zona,  
**ANTONIO AÑÓN MORENA**  
Dorada, 8 pral.  
**CIUDAD REAL.**

**ANÍS BALMASEDA MALAGÓN**

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO É INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten listos á quien los pida.

**Maquinaria Agrícola**  
**AJURIA y ARANZABAL**  
 (S. A.)  
 Fábricas en Vitoria y Araya (ALAVA)  
 Oficina Central: Vitoria



SUCURSALES Y DEPÓSITOS PARA LA VENTA EN LAS PRINCIPALES ZONAS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA Y PARA ESTA REGIÓN EN **Ciudad Real-Calatrava, 5**  
 Catálogos gratis á quien los solicite

**Segadoras gavilladoras y Atadoras**

TRILLOS DE DISCOS DE CONSTRUCCIÓN METÁLICA Y CON TORNADOR.  
 TRILLOS DE SIERRAS Y CHAPA-RASPA.  
 AVENTADORAS DE LAS MEJORES MARCAS, EN VARIOS TAMAÑOS, SELECCIONADORAS DE SEMILLAS,  
 MOTO-BOMBAS, SEMBRADORAS, GRADAS, ARADOS, CULTIVADORES. ETC., ETC.

Personal práctico en todas nuestras Sucursales; así como también gran surtido de piezas de recambio.

**DIGESTIÓN!**

Los "COMPRIMIDOS

**ESCOBAR LÓPEZ,**

curan siempre y para siempre todas las enfermedades del

**Estómago e Intestinos**

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos)

Núm. 9

**José Luque Nestal**

TALLERES Y OFICINAS.

COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para revistas y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para pagos de ampliaciones.

**LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.509.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1904 Pesetas. 54.231'19

INCENDIOS.-VIDA

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España

Francia, Portugal e Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios  
 Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad-Real **GÉSAR PADRÓS CALVO** Saúco Díez, n.º 19

**Fábrica á vapor de Velas de Cera**  
 DE  
**Sánchez y Tejada**  
 ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exige. Grandes bloques de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

**La Mutual Franco-Española**  
 SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.  
 Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.  
 Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.  
 Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

**SOLA:** GRAN CERÁMICA  
 ELECTRO MECÁNICA  
 Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS  
 DE VARIOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.  
 Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

**ATILANO JURADO NIETO** — Puerta de Granada — Ciudad Real —

**Ornamentos de Iglesia**  
**García Mustieles**  
 34, Mayor, 34  
 MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferrería y Cementos  
 DE  
**Sobrinos de PRUDENCIO DE YCAJUA**  
 ATOCHA, 38—MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

**CEMENTOS**  
 de varias marcas, siempre en existencia.

Chocolates y Cafés Superiores  
**BARRENENGOA**  
 Galatrava, 7 CIUDAD-REAL

**Champagne Benezét**  
 MEDIO SECO  
 SECO Y DULCE  
 Para pedidos: E. BENEZÉT  
 ZÁNCARA—(CIUDAD REAL)

**LAUFFER & C. IA**  
 Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

75% de economía

**LAMPARA BERGMANN**  
 Con filamento de metal estirado  
 FABRICACION ALEMANA

Duración máxima. Para cualquier voltaje y poder lumínico.  
 Resistencia mecánica insuperable.  
 Luz blanca inalterable. Pueden usarse en todas las posiciones.

**IRROMPIBLE**  
 1 vatio por bujía

**LA URBANA**  
 Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Paletier, 8 y 10  
 DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA  
 Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)... 5.000.000 de francos  
 Capital desembolsado... 1.250.000 de idem.  
 Activo de la Compañía... 117.346.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA  
 Director en la provincia de Ciudad Real

**Ventura Grego** — ALARCOS, 25, dup. bajo — CIUDAD REAL —  
 Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 18 Octubre 1915

**J. Martinez**, 2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto  
 Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.  
 Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Telegramas y telefonemas **PELAUF** MADRID **JUAN DE HENA, 7**  
 Teléfono. 1.159.1

SOLUCIÓN **BENEDICTO**  
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.  
 PRECIO, 2'50 PESETAS  
 Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
 (SALTY-SAILLIERE-ENRICA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España, Agricultores, Ganaderos, Artistas, Científicos, Profesores, Escuelas geográficas y castillos, Servicios políticos, Afiliados de Ademas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan solo producciones de otras naciones provinciales, impresas en colores.

**OBRA DE UTILIDAD GENERAL**  
 Indispensable en toda oficina, escuela, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PUNTOS PARA EL PORTO

Publicada por la Compañía Anónima "ANUARIOS SALLY-SAILLIERE Y ENRICA SERRANO"  
 Calle de San Jerónimo, 11 y 13 - MADRID  
 Dirección telegráfica: ANUARIOS - Barcelona

EN ESTA CAPITAL—Librería de Carlos Pérez, Feria, 17—CIUDAD REAL

**Anuario General de Información**  
 (PUIG)

Único en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.  
 Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.  
 Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio e Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sub-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: **Claudio Coello, 66.—MADRID**  
 La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuario sin sobreprecio.

**PEPTONA**  
 ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para constituciones débiles y personas enfermas.  
 Recomendado en la impotencia, caídas de fuerza, anemia, etc.  
 Véase en farmacias y en la librería de Carlos Pérez, Feria, 17, Madrid.